

## ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado el Decreto número 1048/2022, de 12 de abril, por el que se acuerda la sustitución de funciones de Alcaldía de conformidad con los artículos 17 y 19 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, por ausencia de la Alcaldesa, en el siguiente sentido:

En el Segundo Teniente de Alcalde, D. Jerónimo García Ruiz, durante el horario comprendido de 09:00 horas a 10:00 horas del día 13 de abril de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.  
LA SECRETARIA ACCTAL.,  
Fdo. Josefina Caño Muñoz.

NOMBRE:  
Josefina Caño Muñoz  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC207A7444FAF779040AF

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría Acctal.

FECHA DE FIRMA:  
12/04/2022

HASH DEL CERTIFICADO:  
89BEE2B6E80135A0E7B3823FF93A82A860EA9FB

